Jueves 27 de Febrero de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5—Núm. 1,050

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR, Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. [illegible] moneda nacional.
Por 6 meses . " 16.50 " "
Por un año . . " 26 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se reciben hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque

FEBRERO 27.

El tránsito de los santos mártires Alejandro, Abundio, Antonio y [illegible], en Roma.
El martirio de San Julian, mártir, en Alejandría.
San Besa, soldado, en el mismo dia.
San Leandro, en Sevilla de España.
Los santos confesores [illegible] y Procopio, en Constantinopla.
San Baldomero, en Leon de Francia.

Efemérides

1812—El general Belgrano que organizaba en el Rosario sobre el Paraná el ejército que debia invadir la Banda Oriental mandada por Elío, enarboló en vez de la bandera española, la azul y la blanca que desde entonces fué la bandera de la patria. Aunque la política obligó al gobierno de Buenos Aires á desaprobar aquel acto ordenando se enarbolase mas bandera que la que existia en el fuerte de la capital.

Salidas de Correos.

Se anuncia que para el 1º de Marzo empezará á ponerse en práctica el antiguo itinerario.

EL SIGLO

La nueva Era.

No hace muchos dias que decíamos hablando de nuestro partido que teníamos el defecto de que despues de haber obtenido la victoria, á falta de enemigos á quienes combatirlos buscábamos entre nosotros mismos y empezábamos á fraccionarnos.

No esperábamos que tan pronto vinieran los hechos á evidenciar nuestras palabras, pero desgraciadamente así ha sucedido y antes de haber afianzado el reinado de la paz y de las instituciones, cuando recien iban á formarse los hábitos constitucionales y á entrar en ejercicio el único poder público constituido que es la Cámara Legislativa, ya vemos surgir candidaturas inopinadas y empezar á fraccionarse el partido, levantando cada círculo la bandera de la personalidad á que consagra sus afecciones.

La ambicion de mandar, ese vicio fatal de nuestras sociedades democráticas, procura avasallarlo todo, y en cambio de una silla presidencial, parece que importa poco la paz, la conveniencia del país y el espíritu público; ese espíritu que no se concreta á la opinion aislada de un círculo, sino que debe buscarse en el sentimiento unánime de toda la mayoría representada por todos los pueblos que componen la República.

El momento por que atravesamos, no es apropósito para ensayar nuevas ambiciones, sino para buscar el hombre que por sus antecedentes y por su prestijio sea capaz de afianzar el bienestar de la República, y evitar que surja un nuevo conflicto que eche por tierra la obra de tres años de sacrificios y que se siembre una nueva desunion entre los hombres del partido colorado, abriendo una nueva puerta para que el partido blanco escale el poder y entre con nueva furia al terreno de las sangrientas represalias.

Oigamos el pueblo y sobre todo sus representantes á quienes está encomendada la base del edificio social, que ha de guardar el arca de nuestras instituciones en lo futuro y ha de salvar nuestra autonomía republicana.

El hombre que deba subir á la presidencia de la república, no pueda ser nuevo ni desconocido en el país; no puede estar tampoco tildado como gefe de una fraccion política; es preciso que sea un hombre de esperiencia, de independencia de opiniones; que no haya transijido con los ofrecimientos de sus enemigos ni con las inmoralidades de sus amigos; que haya estado siempre de parte de la ley y del órden, y que mañana cuando sea necesario sostenerlo y sublevar á ese gran partido en defensa de la patria y de sus principios, tenga un nombre tan esclarecido que en torno suyo se agrupen todos los que no han transijido jamás con el partido de sangre, ni transijirán tampoco con los que osasen en lo mas mínimo desvirtuar la grandeza de nuestra vida independiente.

Desapareció desgraciadamente de entre nosotros el General D. Venancio Flores, que era el poder morigerador que mantenía en equilibrio y por decirlo así, contenia todas las aspiraciones, pero su obra no ha desaparecido con él, porque el partido colorado que nunca ha sido personal sino de principios, cuando ha perdido uno de sus campeones, ha encontrado al momento otro que recogiendo la misma bandera, la levantase en alto y sirviese de enseña á los que nunca han renegado de sus tradiciones.

No queremos convertirnos en profetas del mal; queremos sí, hablar con tiempo la verdad y demostrar al pueblo oriental cual es el único camino de llegar al objeto tan deseado de la Constitucionalidad, uniéndonos todos para elejir á un hombre que satisfaga las aspiraciones del partido de la defensa, y dejando á un lado entidades que puedan herir la menor susceptibilidad y puedan ser un gérmen de desunion.

La Cámara legislativa está llamada á resolver la situacion, y ella debe inspirarse en la opinion pública, porque sobre sí atrae la responsabilidad de los beneficios ó de los desastres que puedan ocurrir en el futuro.

Nosotros hemos guardado en la redaccion del *Siglo* la circunspeccion de no dar á luz candidatos, esperando que el voto público se pronuncie como ha de pronunciarse tarde ó temprano.

Como representante del pueblo, sabremos en oportunidad llenar nuestro deber que se resume en satisfacer sus legítimas aspiraciones sin tener para nada en cuenta ni las mas estrechas afecciones personales, y sin mas guia en nuestro camino que la paz y la gloria de la patria.

F. y A.

La nueva situacion.

El país acaba de pasar por una de esas situaciones que hacen época en la vida de los pueblos, ó mas bien dicho el país se encuentra en una de esas situaciones escepcionales difíciles y peligrosas en que el concurso de todas las ideas se hace necesario para que la nave pueda llegar al puerto sin peligro de estrellarse contra los escollos que encuentre en su camino.

El pueblo acaba de presenciar el horroroso asesinato del Brigadier General D. Venancio Flores por los que olvidando los beneficios que habian recibido, dieron rienda suelta al espíritu mezquino de venganzas de partido, y á las ambiciones personales.

La revolucion del 19 de Febrero no ha tenido una causa que la justificase de parte de los que la hicieron; no ha tenido mas móvil que la ambicion de un partido que no podia soportar la preponderancia del otro, aun cuando ese partido olvidando los vejámenes y las preocupaciones que habia sufrido, fuese el primero en prestarle todas aquellas garantías que jamás prestaron cuando la fortuna les sonreía.

La revolucion que triunfó en el 65 se mostró á la altura de los principios que habia proclamado su Gefe en su manifiesto al pueblo, cuando sin mas elementos que su patriotismo y sin mas objeto que el hacer efectivas esas grandes ideas porque hace tanto tiempo veníamos luchando, colocó su bandera en la casa de Gobierno.

El partido blanco encontró en el partido colorado, no el enemigo triunfante que despedaza y reparte el botin del vencido, sino el enemigo triunfante que hace prácticas esas ideas que habia proclamado y empieza por garantir la propiedad y la vida de sus adversarios políticos.

Esta ha sido siempre la conducta del partido colorado cuando se ha encontrado en el poder, porque esta es la conducta de los partidos de principios, de los partidos honrados.

Por eso el partido colorado se ha distinguido y tiene la universal simpatía de esa parte de la poblacion agena á nuestras luchas.

Por eso hemos visto en épocas aciagas para él, concurrir esa misma poblacion estranjera á prestarle el contingente de su influencia y de su sangre y regar juntos el desgraciado suelo de la patria.

Olvidando las profundas heridas que habia recibido, hechos atroces que al recordarlos no puedo menos que hacer asomar las lágrimas á los ojos, ese partido ha proclamado siempre y ha hecho efectiva en la práctica la sublime máxima del Evangelio: «No hagas á otro lo que no quisieras te hicieran á tí.»

Así ha llegado á la altura en que se encuentra, así ha merecido el nombre de partido, porque el partido no es la reunion de hombres que siguen como máquinas un caudillo que les hace instrumento de sus bastardas aspiraciones, sino la reunion de hombres que no obedece mas caudillo que su conciencia, ni sigue mas bandera que la de la razon y de la justicia.

Otra tampoco podia ser su marcha y así lo ha comprendido en las diversas épocas en que ha subido al poder; y otra tampoco puede adoptar hoy, sin que se esponga á inutilizar en un momento el fruto de tantos años de trabajo y sacrificio.

Con verdadero disgusto hemos visto parte de la prensa de la Capital pedir el castigo de los blancos llevando mas allá este castigo de donde puede llevarse, es decir haciéndolo estensivo á todo el partido á quien sin razon alguna se quiere hacer solidario de un crímen horrendo por el solo de hecho que fueron blancos los que hicieron la revolucion y cometieron el asesinato.

Se pide venganza y no justicia que es lo que únicamente puede pedirse, y se quiere llevar esta venganza hasta mas allá de la tumba!

Es cuanto puede exigirse al Gobierno, de injusto, de inmoral, de inconveniente, y de horrendo.

Mucho tendríamos que decir si entrásemos á ocuparnos detenidamente de esos artículos, y contrarestar sus malas doctrinas.

No hemos querido sin embargo dejar de decir algunas palabras, protestando como debe todo hombre de principios contra esas ideas de sangre y esterminio dignas mas bien de salvajes que de hombres civilizados, porque aunque tenemos la seguridad que ellas no encontrarán eco en los hombres que piensen del partido colorado, comprendemos el mal que puedan hacer en cierta parte del pueblo, que en el nuestro como en todos los partidos no espera sino la palabra de la prensa que siempre considera autorizada, para poner en práctica las ideas que ella vierte.

Para esa parte del pueblo, la prensa no es sino el timon de la nave que la dirije en los dias de tempestad.

Por eso su mision es delicadísima y está en el deber de combatir todas aquellas ideas perniciosas que por ella se viertan, y enseñar al pueblo que el camino que se le señala, no es el camino que debe seguir, el camino que ha de conducirlo á una era de paz y prosperidad que es lo que todos deseamos.

Se pide venganza contra todos los miembros de un partido, ¿y porqué?

Porque la revolucion del 19 de Febrero fué encabezada por D. Bernardo Berro y por que el asesinato perpetrado en la persona del General Flores lo fué por individuos que pertenecen al partido blanco?

¿Esta es una razon que la autorice?

¿Puede deducirse de este hecho que todos los individuos que pertenecen al partido blanco estaban mezclados ó son solidarios del asesinato?

¿No reprobará la mayor parte de ese partido el crímen cometido, no lo están manifestando ya por la prensa algunos de sus hombres.

Pero sobre todo como hemos dicho antes, ¿puede hacerse responsable á todo un partido de lo que hayan hecho algunos de los hombres pertenecientes á ese partido sin que la complicidad les sea probada?

No creemos que haya una sola persona que piense de este modo; y si esto es así no hay el derecho de pedir ese castigo terrible, porque no hay el derecho de castigar á quien no haya sido reconocido culpable.

Lo que debe pedir la prensa no es venganza sino justicia,

Lo que debe pedir la prensa en momentos de exaltacion porque atravesamos no es el esterminio de un partido sinó, garantías para ese partido.

Lo que se debe pedir al Gobierno de la República, no son puñales, arma de los asesinos, sinó aplicacion de las leyes por medio de los tribunales competentes.

Lo que se debe pedir al gobierno es la observancia de los artículos 130, 135, 136 y 143 de la constitucion de la república, porque un partido aparece mas grande y mas fuerte, cuando atravesando por épocas escepcionales y difíciles, logra cimentar el órden, sin dejar de observar esa gran ley que se dan todas las naciones al constituirse.

El gobierno está en el deber de hacer castigar los culpables, y eso debemos pedirle todos, pero tambien está en el deber de garantir á los miembros de un partido, inocentes del crímen.

Que la cuchilla de la ley caiga sobre la cabeza del culpable, pero nunca el puñal del asesino, porque sería renegar de las gloriosas tradiciones del partido colorado.

C.

Meeting.

Se ha hablado con generalidad, de que se preparaba un meeting popular con el objeto de proclamar una candidatura para presidente de la República.

No sabemos si se llevará á cabo ó no esta idea; pero como escritores públicos, no podemos prescindir de vertir una opinion franca respecto de la inconveniencia que encontramos en consentir esa clase de reuniones, donde domina mas la efervecencia del momento y la pasion, que la razon y el convencimiento.

En Buenos Aires mismo, donde los meetings populares ya son de práctica, ellos no han estado exentos de desórdenes y jamas han dado resultado satisfactorio.

Mucho menos debe esperarse entre nosotros, pues la índole de nuestro pueblo es muy distinta, no existe la costumbre de ejercer estas prácticas democráticas que deben tener un carácter puramente pacífico, y sobre todo las circunstancias escepcionales por que atraviesa el país y la agitacion en que están todos los ánimos, puede convertir un meeting en una arena de gladiadores sin que se arribe á un resultado definitivo; ni se uniforme la opinion.

Esta clase de reuniones que preparan el espíritu público y lo encaminan, deben hacerse con mucha anticipacion y en tiempos muy tranquilos en que no puede temerse cosa alguna por mas acalorados que sean los discursos de los tribunos que van á defender sus candidatos; pero hoy, una palabra imprudente podria traer una contestacion descomedida, y basta una chispa para encender las pasiones.

No hemos creido demas estas observaciones que parecerán tanto mas justas, si se atiende á que hallándonos en estado de sitio el Gobierno tiene derecho de prohibir toda reunion que sea tendente en lo mas mínimo á alterar el órden público.

El verdadero meeting debe ser en la representacion nacional, la cual con toda libertad y sin coaccion alguna, debe dar al país su primer magistrado, concediendo los sufragios al que considere mas digno de llenar tan elevado cargo.

F. y A.

Calumnia infame.

Leemos en la *República* del domingo pasado, el siguiente telégrama recibido por dicho diario, con fecha del 22 de febrero en Montevideo.

—Segun muchas versiones los blancos no eran los instigadores de la revolucion sino una fraccion de los conservadores; la luz se hará pronto y pienso poderselo comunicar en breves dias; se dice que es la continuacion del asunto de la mina.

Este telégrama, al cual la redaccion de la *República* presta mucha fé en otro suelto del mismo número, no tiene mas objeto que iniciar una denuncia calumniosa para sembrar la division entre el partido colorado, sistema seguido por los blancos desde mas de dos años y con bastante éxito para disimular mejor sus intrigas y planes revolucionarios.

Este mismo objeto lo hubieran conseguido sin duda de la ceguedad del espíritu de partido exclusivista, si los principales factores del criminal atentado del 19, los Sres. Bernardo Berro, Barbat y otros no hubieran sido sorprendidos armados y en flagrante delito. Pero en presencia de los actos cometidos por esos dos campeones del partido blanco, en presencia de la espontaneidad con que se presentaron los llamados Conservadores ofreciendo su concurso á la autoridad, no podia existir la mas mínima duda acerca de los verdaderos culpables del asesinato perpetrado en la calle del Rincon. Por otra parte la lista y las cartas encontradas en manos de Barbat, indican bastante cuales son los únicos culpables de ese nefando crímen.

Es muy sensible ver á un diario sério como la *República* hacerse el eco de semejantes calumnias, pues las mismas contradicciones de su corresponsal telegrafista bastarian para indicar la malicia y la perfidia con que habla hoy, desde el momento que al darle la primera noticia de los sucesos del 19 ese mismo corresponsal le anunció que D. Bernardo P. Berro habia asumido la dictadura y triunfado el partido blanco.

Esto no mas demuestra cuál es el espíritu que animaba al corresponsal de la *República*, y que cual podian los conservadores ser *los instigadores* de una revolucion encabezada personalmente por D. Bernardo Berro, que sus mismos partidarios pensaban elevar á la dictadura.

Hoy pues en esas dos noticias una anomalía que no sufre el exámen y prueba claramente la perfidia con que se pretende ahora comprometer á una fraccion del partido colorado, siguiendo el antiguo sistema de division que tan buenos resultados habia dado, conforme á la antigua tradicion maquiavélica de los Medicis: *dividir para reinar.*

Protestamos pues, y todo el pueblo protestará como nosotros, contra la infame imputacion calumniosa del corresponsal telegrafista de la *República* de Buenos Aires, esperando que todo el mundo no verá mas en ella que el manejo de las intrigas sordas del partido que siempre ha vencido al partido colorado con la mentira, la perfidia y la alevosía.

La presidencia.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

En momentos en que se aguarda el fallo de la eleccion que los representantes del pueblo han de hacer para nombrar el ciudadano que debe regir el país durante el periodo constitucional, todo ciudadano tiene el derecho de emitir su pensamiento por la prensa, grande y santo derecho que la libertad y la democracia sancionan y que yo quiero ejercer hoy.

Si las circunstancias porque atraviesa el país fueran normales, la mision de la prensa no tendria otra cosa que hacer que sostener tal candidatura de sus simpatías y aguardar el resultado de la eleccion. Pero en los momentos actuales, la paz del país alterada y con todas las desconfianzas y peligros que nos rodean, es necesario, indispensable hacer un llamamiento al sano criterio de las Cámaras, á su patriotismo, á las aspiraciones y deseos mas dominantes y á las esperanzas de ver en la nueva eleccion presidencial una garantía de la paz y el órden de que tanto necesitan estos pueblos fatigados por luchas siempre estériles, porque no se cuidan sino de salir del paso y dar á la direccion de los negocios públicos una marcha incierta y valetudinaria.

A las calidades esenciales del gobernante, decision, enerjía, saber y patriotismo, ha de unirse la necesidad inmediata de reunir el prestijio del pueblo y de la mayoría de los gefes adictos al partido que hace la eleccion; pues sin esto el elejido tendria al dia siguiente oposiciones y resistencias, que vendrian á auxiliar á los enemigos de la situacion, debilitando el partido dominante y trayendo en pos de sí amagos de futuras disenciones.

Que una Comision del C. L. recoja la opinion de los clubs populares y de los principales gefes sostenedores del órden actual, sobre el candidato que ha de elegirse, y entonces subirá al poder el hombre de la actualidad, con el consentimiento de todos y apoyado por todos para gobernar con la Ley en la mano. Ley que juramos sostener, salvaguardia de todos los derechos de la sociedad, y el país podrá esperar tranquilo el afianzamiento de las instituciones, faro de salvacion en todas las borrascas.

Quiera Dios que mis palabras sean oidas por los hombres de buena intencion y que no se pierdan en el laberinto de intrigas de círculo, influencias estrañas y bastardas pasiones que se ajitan en este momento.

Argos.

Declaracion del ciudadano D. Tomás Villalba.

Sr. D. Adolfo Vaillant

Muy señor mio: A propósito de una lista de *candidatos* á la presidencia de la República, que ha circulado anoche y en la cual se lee mi nombre, considero un deber de actualidad repetir en público la declaracion que hice privadamente, á los respetables SS. que me dispensaron el honor de solicitar mi consentimiento, *despues de los acontecimientos del 19*, para el caso, probable segun ellos, de que la mayoría de los electores se condensase en mi persona.

No los he dejado dudar un solo momento, manifestándoles desde luego la decidida disposicion en que estaba de rehusar indeclinablemente la eleccion si, á pesar de mi formal negativa, se llevaba á efecto. Tengo motivos para creer que el pensamiento murió en consecuencia, á poco de concebido.

Por consiguiente, no soy, no he sido, pretendiente, cosa que solo á muy pocos les costará creer; y no entra tampoco en ninguna de las combinaciones que se suponen con alguna generalidad, para dominar la situacion política que ha surgido de los sangrientos sucesos del 19 y de los proyectos siniestros que evidentemente los prepararon.

Despues de esto, creo que nadie tendrá ya pretesto para reputarme *candidato*, ni menos un obstáculo, siquiera sea muy débil, para el desarrollo de verdaderas y mas legítimas aspiraciones.

Suplico á V. mi estimado Señor, se sirva hacer insertar estas líneas en el primer número de el *Siglo* aceptando á la vez la consideracion con que le saluda su atento S. S.

T. Villalba.

Mártes, 25 de Febrero.

De nuestro corresponsal de Buenos Aires.

Febrero 24 de 1868.

Sr. Redactor:

Ayer ha sido sorprendida esta poblacion por mil noticias que llegaron de diferentes puntos. Las muertes que seguian en Montevideo, atribuidas por los no influenciados por la política á reaparicion del cólera, como causa, producidas por las dolorosas é irritantes escenas de sangre que allí han tenido lugar, y de los cuales no me corresponde el ocuparme; la revolucion en Córdoba, que fué sofocada sin desgracias; las tropelías de los Taboadas en el Norte, que sin embozo eliogen la libertad de esos pueblos para obligarlos á elegir al Dr. Elizalde; el cólera en Catamarca que hacia cincuenta víctimas diarias; y sobre todo, el doble triunfo de los brasileros en el Paraguay, que ha sido una sorpresa sorprendente.

En *La República* vimos publicado un telégrama de esa en que daba cuenta de que allí corrian rumores, de que en la revolucion del 19 estaban comprometidos los colorados—conservadores, lo cual no ha sido creido por persona alguna que observa y estudia los acontecimientos, mucho mas desde que en esta se sabia por los blancos que se pensaba en una revolucion desde meses atras. La opinion de estos partidarios es que á Berro lo engañaron ofreciéndole el concurso de muchos elementos que no aparecieron en el momento de estallar la revolucion, y esto parece ser la verdad.

Pero el acontecimiento de bulto ha sido lo que ha pasado en el teatro de la guerra el dia 19 tambien. Como debeis saberlo por el telégrafo, los tres monitores, llevando al costado izquierdo dos encorazados, pasaron en 42 minutos el fuertes de Humaitá, sin recibir gran daño y á costa de muy corto número de muertos y heridos, pues salieron de su fondeadero á las tres de la madrugada, y se encontraron antes de las cuatro del otro lado de la cadena. La artillería de Humaitá, sea por la oscuridad, sea por la resistencia de los monitores, no produjo efecto alguno.

Durante todo el tiempo de la campaña no se habia presentado ocasion mejor, pues la creciente del rio era tal, que la cadena quedaba sumerjida á 17 piés bajo del agua cuando antes lo estaba tan solo á 5. Esta circunstancia natural pudo mas que todo el plan. A la vez que los cinco buques pasaban, la escuadra de madera y el resto de sus encorazados se acercaban á las fortificaciones y atacaban con denuedo á Curupaití y demas fuertes de la línea, aumentando el ataque con lanchas cañoneras que penetraron en la laguna Piris. A la vez tambien las fuerzas brasileras atacaban por Tuyutí, y por Tayí, resultando que este último ataque puso en manos del marqués el fuerte de quince cañones denominado el *Establecimiento.*

El éxito no puede haber sido mas completo, porque el resultado es que hay del otro lado de Humaitá cinco buques monitores y encorazados; cortadas las comunicaciones con el Chaco y desmoralizado el ejército de Lopez. De esta hecha debemos esperar que esos buques han visitado la Asuncion.

Este triunfo glorioso para el Brasil únicamente, como lo confiesa *Tourlourou*, en razon de no haber intervenido en él ni un argentino, ha sido recibido por la opinion como una acusacion en contra del General Mitre, que me dicen estaba apesadumbrado el dia de ayer. Las cuentas son claras, Sr. Redactor, por qué D. Bartolo en cerca de tres años no pudo dar un paso adelante, ha consumido mayores elementos de los que hoy se encuentran reunidos, y ya sabeis lo que hizo; esperar y confiar en el destino. Ahora se ha visto que, por haber entrado Caxias á dirijir la guerra y retirádose D. Bartolo, aquel hizo en un mes lo que este no pudo ni soñó hacerlo en tres años ni en lo que faltaba del 1868. Y *ainda mais*, los brasileros han sido bastante astutos en este ataque, porque no han querido emplear ni uno solo de nuestros batallones, ni aun el avisarles que iban á operar. Los brasileros han querido probar que ellos son mas cabeza que Mitre, y no necesitan aliados para vencer las mayores dificultades. Como debeis suponerlo esto tiene humillado á nuestro General. *Tourlourou* sostiene esto mismo, pero agrega que el plan era de D. Bartolo que lo escribió en octubre de 1867; pero señor, esto es peor que la herida y vale mas no *meneallo*, por que á cualquiera se le ocurriria preguntar: ¿y porqué no hizo lo que proyectó?

A esto contestan que los brasileros ocultaban sus fuerzas y se negaban á pasar Humaitá; ¿y un general en gefe no sabe la fuerza de que dispone y no tiene resolucion para hacerse obedecer? Los brasileros responden que si no hubiese vuelto Mitre, la guerra habria concluido meses antes, y para ello se fundan en que aquel movimiento de Tuyutí á Tuyu-Cué, lo emprendió Caxias cuando Mitre se encontraba en Buenos Aires, que entonces este se apareció á tomar el mando del ejército y que desde entonces las cosas quedaron entregadas al acaso, porque se dejó de ejecutar lo que Caxias iba ejecutando. ¿No creeis que en esto hay su razon? Los brasileros, sin disputa han sido hábiles, porque no han querido obrar sino cuando ellos tuviesen la direccion de la guerra para hacer suya esclusiva la gloria, y lo han probado con lo del 19.

Hará diez dias que el Presidente se encontraba con varios y entre ellos el General Rivas, quien hablando de la guerra llamó la atencion sobre una correspondencia de *Tourlourou* en que anunciaba empresas que premeditaban los brasileros. D. Bartolo interrumpió la conversacion diciendo que no debia prestarse atencion á lo que Tourlorou decia, que esos eran disparates, que en la situacion de los beligerantes no habia otro plan á seguir que el de rendir á los paraguayos por el sitio, para lo cual se necesitaba tiempo y perseverancia. Ahora que se han confirmado los disparates, ¿que podrá decir D. Bartolo? no lo dudeis, dirá, olvidándose de sus palabras, que los brasileros han obedecido á sus instrucciones.

Luzbel.

Division Oriental.

Se ha recibido una carta del Gefe de la Division Oriental en operaciones en el Paraguay.

Campamento Tuyu-Cué, febrero 18 de 1868.

Exmo. señor Gobernador Provisorio de la República, Brigadier General don Venancio Flores.

Estimado General y amigo.

He recibido sus muy apreciables de fecha 5 del corriente y al mismo tiempo ha llegado el maiz y afrecho, que he dado órden al Teniente Cizariego de desembarcarlo.

Respecto á lo que me escribe V. E. sobre los jiros que libre contra el Gobierno, de hacerlos á 30 dias vista, veré con mi amigo el Sr. Bravo y los proveedores y creo que no habrá dificultad.

Si V. E. me escribe que ha visto por una mia que siempre estamos en el estado de esperar sin poder arribar á un término, á esto tengo que contestar á V. E. que creo que esta vez saldrémos de la inaccion, porque en la reunion de hoy el señor Marqués ha declarado que mañana quiere hacer pasar sus vapores, haciendo al mismo tiempo un simulacro en todos puntos.

Que la salud de V. E. es quebrantada, lo siento mucho, como tambien por lo que V. E. me dice que no puede acceder de entrar nuevamente al poder, lo que sería sin embargo un bien para nuestra patria y un consuelo para los amigos de sacrificios en la cruzada libertadora; ¡que Dios ilumine las ideas de nuestros pueblos y que el venidero no nos traiga nuevas complicaciones!

He dado sus recuerdos al Marqués de Caxias y al General Osorio, los cuales se los devuelven á V. E.

Sin mas lo saluda su seguro servidor y amigo.

Enrique Castro.

SECCION OFICIAL

El Gobierno de la República

Á SUS HABITANTES.

Ciudadanos!

Hombres mal intencionados esparcen rumores alarmantes, tratando de hacer creer que el Gobierno no tiene medios de hacerse respetar.

Compatriotas!

Desechad esas inspiraciones de la cobardía y el miedo, y creed que el Gobierno que ha sabido salvar la situacion en un momento difícil, TIENE HOY ELEMENTOS de fuerza suficientes, no solo para garantir el órden, sino para hacer frente á cualquier situacion que pueda sobrevenir.

Los gefes del ejército, fieles á la tradicion de su glorioso pasado como hombres de órden y principios, están al lado del Gobierno que hará respetar debidamente la eleccion de la Asamblea el 1.º de Marzo.

Montevideo, Febrero 26 de 1868.

VARELA.

HÉCTOR F. VARELA—JOSÉ C. BUSTAMANTE—EMETERIO REGUNAGA.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Febrero 25 de 1868.

DECRETO.

El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

Art. 1º Nómbrase Edecan de Gobierno al Coronel de Artillería D. Bernardo Dupuy.

2º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al L. C.

VARELA.
JOSÉ C. BUSTAMANTE.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo Febrero 25 de 1868.

Considerando el gobierno que sería peligroso en las presentes circunstancias la aglomeracion de pueblo con motivo de los funerales decretados al ilustre General Flores, y de acuerdo con la opinion de algunos facultativos el Gobierno acuerda y decreta:

Art. 1.º Suspéndense las exequias fúnebres decretadas al Brigadier General D. Venancio Flores que debian tener lugar el miércoles 26 del corriente, hasta segundo órden.

2º El cadáver de la ilustre víctima será conducido en la tarde del dia de hoy hasta el Cementerio.

3. Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VARELA
JOSÉ C. BUSTAMANTE.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Febrero 24 de 1868.

Habiendo cesado los motivos que dieron mérito á nombrar Gefe interino del Batallon *Constitucional* al teniente coronel D. Agustin Aldecoa, el Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

Art. 1º Cesa en el mando interino del Batallon *Constitucional* el teniente coronel D. Agustin Aldecoa.

2.º Nómbrase gefe, del espresado Batallon al teniente coronel D. Eduardo F. Olave.

3.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al L. C.

VARELA.
JOSÉ C. BUSTAMANTE.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Febrero 24 de 1868.

El Presidente del Senado en ejercicio del P. E. decreta:

Art. 1.º Créase un nuevo Batallon de infantería de línea con la denominacion de «El General Flores.»

2.º Nómbrase Gefe del referido cuerpo al teniente coronel D. Pedro Solano y para sargento mayor al de la misma clase D. Eugenio Fonda.

3.º El gefe nombrado propondrá los oficiales necesarios para las compañías.

4.º El Ministerio de Guerra queda encargado del cumplimiento de este decreto que se comunicará, publicará y dará al L. C.

VARELA
JOSÉ C. BUSTAMANTE.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Febrero 24 de 1868

Habiendo fallecido el General don Pedro Melilla Presidente del Tribunal Militar creado con fecha 19 del corriente, así como renunciando algunos de sus miembros, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta:

Art.º Intégrase el Tribunal indicado con el General D. Francisco María Acosta, como presidente y como vocales los Coroneles D. José María Solsona, D. José Amnado, D. Bartolo Quinteros y ciudadano D. Antonio M. Marques.

2.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al L. C.

VARELA.
JOSÉ C. BUSTAMANTE

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Febrero 24 de 1868.

DECRETO.

Consecuente con los principios de elevada política que ha iniciado la marcha del Gobierno de la República y en prevision de los trastornos que la reunion de fuerzas puedan ocasionar á la industria de saladeros que por su trascendental importancia afecta á la riqueza productiva del país, he recibido encargo especial del Presidente de la República para recomendar á V. S. proteja los trabajos de tropa en todo cuanto fuere conciliable con las imperiosas exigencias del servicio público nacional.

Lo que comunico á V. S. para su mas fiel cumplimiento, y el infrascrito espera que V. S. no escusará como siempre el concurso de su celo y reconocido patriotismo en el lleno de tan importante cometido.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JOSÉ C. BUSTAMANTE.

Señor Gefe Político y Comandante Militar del departamento de.....

Ministerio de Guerra y Marina.

Al Estado Mayor General.

Montevideo, Febrero 25 de 1868

Con esta fecha se comunica á esta oficina—Ministerio de Guerra y Marina—Que necesitando el gobierno dar una comision urgente y de confianza para desempeñar una mision en Buenos Aires, el gobierno acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase al Sargento Mayor de inválidos D. Eduardo Flores, encargado de dicha comision nombrando como su ayudante, al ayudante mayor D. Segundo Flores.

Art. 2.º Dánse las gracias al mayor Flores por los leales servicios que ha prestado al gobierno como gefe del escuadron escolta que mandaba.

Art. 3.º Comuníquese etc.—VARELA—José C. BUSTAMANTE.—Lo que se comunica á vd. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á vd. muchos años.

JOSÉ C. BUSTAMANTE.

Al Sr. Gefe del Estado Mayor General interino D. Juan Manuel de la Sierra.

Dése en la órden general del dia y comuníquese á quien corresponda, anótese y archívese.

De la Sierra.

INTERIOR

El General D. José G. Suarez.

Á SUS CONCIUDADANOS.

Habiéndome manifestado algunos amigos que pudiera llegar el caso de ser llamado á la primera Magistratura del País, y constándome que se han propalado voces contrarias á mis principios y á mi carácter, creo de mi deber de ciudadano y soldado de honor, manifestar á mis conciudadanos cual sería mi programa, en el caso eventual de que se realizara aquel hecho—Él va resumido en estas bases:

1.º Respeto y cumplimiento religioso de todos los compromisos internacionales en que se halle comprometida la fé pública del país, y en especial el de la alianza, que constituye uno de los puntos de honor á que se halla vinculada la nacion.

2.º Unificacion del partido colorado. Gobierno del mismo, con hombres de reconocida honradez y de principios, que la opinion pública señale

3.º Proteccion, amparo y respeto á todos los orientales indistintamente, dentro de la esfera de justicia, equidad y benevolencia, que constituyen el deber de un buen gobierno.

4º Respeto perfecto y ejecucion cumplida á la Constitucion y leyes del país.

5º Religioso pago de las deudas del Estado.

6º Aprobacion de los actos de la administracion del General Flores, que constituyen el triunfo de la Revolucion Libertadora.

7º Garantía completa para la vida y propiedad de todos los habitantes del Estado.

8º Respeto á los estrangeros de conformidad con la ley y los principios de justicia.

9º Estrechar las relaciones con las demas naciones.

10.º El progreso, bajo todas sus fases; la libertad, con todas sus garantías, serán objeto especial de los propósitos de este Gobierno.

11.º Sostener incólume la soberanía é independencia de la Nacion, y el principio de autoridad, castigando severamente á los infractores de la ley.

12.º Por último, hacer rigorosamente práctica la independencia de los Tres Altos Poderes del Estado estatuidos por la Constitucion, para que así haya alguna vez un verdadero Gobierno Nacional.

Empeño mi palabra de honor de ciudadano y soldado, que el fiel y exacto cumplimiento de este programa político, será un deber extricto y de conciencia para mí, si Dios y el voto de mis conciudadanos, espontáneamente expresado, me honrase con la investidura de Presidente Constitucional de la República Oriental.

Tres Cruces, Febrero 26 de 1868.

Manifestacion

DE LOS JEFES DEL EJÉRCITO SOBRE CANDIDATURAS

Los abajo firmados, jefes del ejército oriental, creyéndose como ciudadanos con el perfecto derecho de manifestar su simpatía por los candidatos que á su juicio deben levantarse á la primera magistratura, declaran que trabajarán por el triunfo de las siguientes candidaturas:

Señor D. Pedro Varela.

Teniente coronel D. J. C. Bustamante.

Nombrado cualquiera de estos dos dignos ciudadanos, que representan la tradicion y las glorias del partido, declaramos, que estamos dispuestos á derramar hasta la última gota de sangre por el sosten de la autoridad legal y constituida que ellos representen.

Montevideo, Febrero 26 de 1868.

Francisco Caraballo.—Nicasio Borges.—Juan P. Rebollo.—Eduardo T. Olave.—Agustin Aldecoa.—José A. Pozolo.—Juan Benito Rubó.—Juan M. de la Sierra.—Ignacio Ecia.—Pedro P. Solano.—Francisco de la Sota.—B. Dupuy.—D. La Cuevas.—Silvestre Faria.—Manuel Abadi.—A. Olivera.

(Continúan las firmas.)

Detalles interesantes.

Damos en seguida una narracion enviada á *La Tribuna* de Buenos Aires, que ofrece bastante interes por contener detalles ignorados de la generalidad.

Haremos notar una inesactitud con el doble objeto de restablecer la verdad y de aplicar un desmentido al *Progreso* cuyo redactor no solo ha enriquecido el código penal haciendo un delito de que un gacetillero viaje por la campaña precisamente cuando hay cólera en la capital, sino que tambien en estos momentos no vacila en desempeñar el envidiable papel de apuntador ó de sargento citador, asegurando que el gacetillero de *El Siglo* se metió en la huronera en los momentos del peligro.

El Sr. Fors apela ahora á ese medio, á falta de otro que manejaba con suma habilidad desde que pisó este suelo y que hoy ha desaparecido; pero se ha equivocado ese caballero, porque precisamente mientras nuestro redactor el Dr. Ferreira cumplia su deber en el cuartel, nuestro gacetillero marchaba voluntario con la fuerza que mandaba el Sr. Bustamente, en la 5.ª compañía que tantos elogios ha merecido del *Progreso* sin duda porque ignoraba aquella circunstancia.

He aquí la narracion referida:

DATOS DADOS POR UN TESTIGO OCULAR.

El partido *colorado* ha triunfado una vez mas.

La lucha ha sido terrible, sangrienta, pero necesaria.

Los dos caudillos de los dos partidos, *blanco y colorado*, han caido en la refriega. El general Flores asesinado alevosamente en las calles. D. Bernardo Berro muerto fusilado por la autoridad como jefe del motin contra el gobierno.

La carta que publicamos á continuacion de nuestro hermano Héctor F. Varela, dá detalles importantes sobre la revolucion y la defensa, pero, como él lo dice, le falta el tiempo necesario para estenderse. Agregaremos, pues, los datos que nos ofrece el Teniente D. Genaro Mardeti, que ha sido actor de la defensa y que ha llegado hoy en el vapor *Edward Everet*.

El nos dice que los asesinos del General Flores fueron:

Dos hermanos Baraldo, de los cuales uno fué muerto.

Maximo Layna.
Saturnino Brawo.
Antonio Hernandez.
N. Canosa.
Salvador Orisco.
Cornelio Quintana.

Los puntos tomados por los revolucionarios fueron el Fuerte y el Cabildo, habiendo sido inmediatamente rechazados, con pérdidas por su parte. Ayer por la mañana atacaron el Parque y fueron rechazados por los voluntarios italianos.

La defensa fué organizada en el momento.

Capitaneaban grupos muchos ciudadanos, entre ellos Bustamante, Juan Pedro Castro, Eduardo Flores, Héctor F. Varela, y otros. El comante Aldecoa tomó el mando de la artillería que comanda, y se dirijió á la plaza, ocupándola inmediatamente.

El bravo Mayor Eduardo Olave, sabiendo que su batallon, el *Florida*, trataba de desbandarse, se presentó á él, y con su palabra, su energía y sus actos, logró contenerlos.

Los habitantes italianos de la capital organizaron por su cuenta una fuerza de 1000 hombres, saliendo una parte de ellos en la espedicion que en direccion de las Piedras salió á perseguir los últimos derrotados blancos, los que en los campos de Tudurí fueron deshechos completamente.

La defensa se hacia por 4,000 hombres, en su mayor parte ciudadanos.

Fermin Ferreyra y Artigas, salió entre la fuerzas que iban persiguiendo á los blancos, al mando del General Goyo Suarez, que se presentó con sesenta hombres á sostener al Gobierno.

Caraballo les salió por el frente y allí fueron derrotados quedando muertos casi todos.

La campaña toda está por los *colorados*, armándose para marchar sobre la capital.

El comisario del Pantanoso fué asesinado en la cama por *los blancos*.

El comisario Cardoso, del Cerro, fué tambien asesinado en un ataque que llevaron á ese punto los blancos.

En el diario de mañana daremos mas detalles.

Hé aquí ahora la carta de Héctor.

CARTA DE HECTOR F. VARELA.

Montevideo, Febrero 20 de 1868.

Querido Rufino:

Desearía escribirte detalladamente sobre este dia de lágrimas y vergüenza para este pobre país; pero tú comprenderás que mi espíritu, por indiferente que fuese á su suerte, no puede tener tranquilidad en vista de los hechos que acabo de presenciar.

Por el telégrafo te he dado su sustancia.

La Asamblea General se hallaba reunida, y despues de una discusion en que me habia cabido la honra de obtener una mayoría, íbamos á empezar el nombramiento de los miembros del Superior Tribunal de Justicia, cuando el Presidente del Senado interrumpió repentinamente el acto diciendo:—*me avisan que acaba de estallar una revolucion.*

Dirijiéndome entonces á los miembros de la Asamblea les dije enérjicamente: Nuestro deber nos impone tomar un fusil, y morir si preciso fuera al pié de la autoridad constitucional del país.

Bajamos inmediatamente á la Policía, y nos armamos como nos fué posible.

Una revolucion blanca, encabezada por el mismo Berro, acababa de estallar.

Tres puntos atacaron simultáneamente los revolucionarios.

La casa del General Flores.

El Fuerte, ó casa de Gobierno.

Y el cuartel donde estaba el batallon *Constitucional*.

El General Flores al sentir los primeros tiros subió en un carruaje para acudir al punto del peligro.

Entonces le atacaron seis bandidos que le asesinaron instantáneamente descargándole varios tiros, y acribillando su cuerpo á puñaladas.

La casa de Gobierno era simultáneamente atacada, consiguiendo el Presidente del Senado y demas empleados del Gobierno, sustraerse á la furia de los asesinos.

Un instante despues el Fuerte era reconquistado por un piquete del batallon *Constitucional* y varios ciudadanos armados.

En el cuartel algunos soldados Paraguayos quisieron maicar, como vulgarmente se dice, pero en el momento fueron dominados por la mayoría que bajo las órdenes de sus dignos gefes Aldecoa y Olave, empezaron á victorear al General Flores.

Cuando bajamos al patio de la Policía de los Salones de la Representacion en que nos hallábamos reunidos, empezaban á reunirse algunos ciudadanos, que se dividieron en dos grupos, ó pelotones.

Uno, bajo las órdenes de Bustamante, quedó guardando el Cabildo.

Con el otro, que me hizo el honor de pedirme que lo comandase, me dirijí al cuartel, ignorando todavía si la fuerza que allí habia se mantenia ó no fiel á su bandera.

Al acercarnos, vino á hablarme el mayor Aldecoa, dando vivas al partido colorado.

A pedido suyo dirijí algunas palabras á sus soldados, ofreciéndoles una recompensa á nombre del Gobierno, por la fidelidad de su comportacion.

La promesa fué cumplida anoche mismo.

Acto continuo, marchamos unidos, ciudadanos y tropa de línea, al cuartel de artillería, cuya guarnicion se mantenia fiel tambien.

De allí salimos con cuatro piezas que fueron colocadas en las esquinas de la plaza, estableciéndose inmediatamente cantones en varias azoteas de la misma.

En ese momento, tres de la tarde, la revolucion estaba completamente sofocada, sin que nos costase mas vida que la del honrado General Flores, cobarde y villanamente asesinado por los verdugos de Quinteros.

Los detalles del crímen son espantosos.

El general estaba en su casa, disponiendo para irse ayer mismo á Buenos Aires, y de ahí al Rosario—pues habia jurado no aceptar la presidencia,—cuando oyó los tiros que cambiaban Berro con la guardia del Fuerte que atacó personalmente ese anciano atolondrado.

Salió en el acto, y acompañado de Flangini, Marques y Errecart, que estaba con él, subió en un coche. Aun no habia andado tres cuadras en direccion al Fuerte, cuando en la calle del Rincon seis asesinos disfrazados que venian siguiendo el carruaje lo atropellaron resueltamente, matando primero al cochero en el pescante, y uno de los caballos.

Con la velocidad del rayo se lanzaron á la portezuela del coche, y pegaron *nueve puñaladas* al libertador Oriental, que apenas tuvo tiempo de gritarles:—*miserables asesinos: matenme á mí pero respeten á mis compañeros!*

Aquellas fueron sus únicas, y últimas palabras.

El Sr. Flangini recibió tres heridas de puñal, y el jóven Errecart dos balazos.

Marques salvó sin novedad.

En medio de la confusion que tales hechos producen, los seis asesinos consiguieron escaparse sin ser perseguidos.

El asesinato era tan premeditado, que á la misma hora en que Berro atacaba el Fuerte ellos se dirijian á la casa del General, siguiendo el carruaje á pié, y haciéndole tiros de revolver hasta que consiguieron detenerlo, no solo por la muerte del cochero, sinó porque la fatalidad atravesó en su camino una gran carreta de bueyes que detuvo el coche en que iba la ilustre víctima.

El General no quiso esperar la muerte dentro, pues despues de haber recibido dos puñaladas, se tiró á la calle, y con un revolver que llevaba se defendió heróicamente por algunos segundos.

Era inútil.

El infortunado caudillo no existia ya.

Su cadáver fué depositado entonces en casa de D. Quintin Correa. Dos horas despues, millares de ciudadanos condujeron en triunfo ese cadáver á la iglesia Matriz, de donde al caer la noche la desolada familia de la víctima lo mandaba buscar para regarlo con sus últimas lágrimas.

No quiero hablar de la indignacion, de la ira, del horror que este infame asesinato ha producido en toda la poblacion de esta ciudad.

Lo haré despues.

Otra de las cosas que mas ha llamado la atencion de todos, ha sido ver á D. Bernardo Berro anciano ya, capitaneando en persona el grupo de asesinos que abrieron la casa de Gobierno.

Llevaba una lanza en una mano, y un gran revolver en la otra.

Al Sr. Albim, Encargado de Negocios del Brasil que salia de la casa de Gobierno, se le quiso impedir, poniéndole *el revolver en el pecho.*

Otro tanto hizo con un jóven Blanco, empleado del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Pedro Varela y demas empleados consiguieron escapar, mientras que la guardia se batia en la puerta.

Bernardo Berro, fué tomado cuando venia huyendo por la calle de Buenos Aires.

Dos horas despues fué fusilado, así como el bandido Barbot, y tres individuos mas de los que atacaron el fuerte!

Cuando Berro llegó al cabildo, el pueblo, hirviendo de profunda indignacion, quiso ultimarlo, pero lo tomamos con Eduardo Flores y le condujimos dentro, venciendo grandísimas dificultades, pues jamás habia prevenido yo una explosion de ira semejante.

Berro fué introducido al interior de la cárcel.

Estaba completamente tranquilo.

Viendo que el pueblo se introducia al patio en que estaba, y comprendiendo que corria peligro, nos acercamos con mi amigo Gurmendez pidiendo calma á los ciudadanos, á nombre de los principios del partido colorado, que jamás debió compararse con los verdugos de Quinteros.

El pueblo empezó á retirarse.

Cuando nos quedamos, no diré solos, pero en presencia de quince ó veinte personas, pregunté á Berro.

—¿Me conoce vd?

—No señor.

—Poco importa. ¿No le remuerde á vd. la conciencia de haber cometido un crimen tan infame?

—No me culpen á mí contestó Berro, perfectamente tranquilo, me han querido asesinar, por que me resistia á salir á la calle.

—Es una escusa indigna, porque con el salvo conducto que le habia dado á vd. antiyer el mismo hombre á quien ustedes acaban de asesinar, podria vd. haber salido del pais, si es que no queria haber pagado su generosidad, precisamente que se trataba de asesinarlo.

Berro calló!

Uno de los presentes le pegó entonces una cachetada.

Hubo nueva indignacion pero nuevamente conseguimos calmarla.

—¿Tiene V—volví á preguntarle—algun papel que entregar al Gobierno?

—Este, dijo sacando del bolsillo una carta escrita de puño y letra del General, en la que se *declaraba su protector* !!!

Y Berro acababa de hacerlo asesinar !!!

Dos horas despues de esta escena, y cuando el pueblo se habia retirado, el gefe del motin fué fusilado, pagando con su vida la del mártir que el mismo partido que apuñaleó á Florencio Varela, acababa de ultimar del mismo modo en las calles de Montevideo.

Infinidad de blancos han huido, otros están escondidos.

Mariano Maza fué conducido hoy á la cárcel.

Te referiré lo que acaba de pasar con él:

Al verlo entrar al Cabildo, temí, que evocando repentinamente el recuerdo de las hazañas de ese famoso bandido, el pueblo le hubiese despedazado.

Momentos despues se presentaron aquí (escribo en el mismo Cabildo) los almirantes francés é italiano, y el Secretario de la Legacion Española á pedir que pusiesen en libertad á Maza, con la condicion de que se embarcaria en el acto.

El momento era difícil.

¿Cómo podria salir el verdugo, sin provocar la indignacion del pueblo?

El gobierno accedió á la solicitud de los agentes estrangeros.

Entonces pedí al señor almirante francés, que demorara unos instantes para pedir al pueblo que respetase á Maza.

Así fué.

Despues de hacerlo, regresé al despacho del Presidente, y tomando á Maza le dije: *un hijo de Florencio Varela va á servirle á V. de garantia para que salga*, y lo sacamos en medio de este inmenso pueblo, sin que se oyesen mas gritos que estos dos!

¡Viva la nobleza del partido colorado!

¡Viva la generosidad del hijo del ilustre Varela!

No me arrepiento de lo que he hecho.

Me falta tiempo y fuerza, pues hace treinta horas que no me desnudo.

Una fuerza de cien hombres, única que han presentado estos bandidos, acaba de ser despedazada por Caraballo y Eduardo Flores.

Mando á Latorre para que te dé otros detalles y lleve todos los documentos.

...

tes Pará, Rio Grande y otro mas, forzó el Paso de Humaitá, sin sufrir mayores estragos.

El pasaje se efectuó en 52 minutos.

La segunda division de encorazados, con la escuadra de madera situada en la Laguna Piris, estaba á la mañana atacando vigorosamente á Curupaity con la intencion de apoderarse de aquel punto.

Hasta la una de la tarde, que llegan las noticias, continuaba el ataque......

(Hasta aquí nuestro telégrama que quedó en suspenso á las 3 de la tarde, por haberse roto otra vez el hilo eléctrico.)

(DEL TELÉGRAFO MARITIMO)

1 hora y 10 minutos.

Muchos parabienes y felicitaciones.

La escuadra brasilera forzó el Paso de Humaitá con felicidad.

Tomó dos baterías y redujo á escombros el resto de las fortalezas, sin sufrir mayores estragos.

Las fuerzas de tierra llegaron hasta las trincheras sin ser hostilizadas.

El dia 20 seria el ataque definitivo.

Ahora hé aquí el telégrama Oficial recibido ayer:

Buenos Aires, febrero 23 á las 12 del dia.

El cónsul Oriental á S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores.

Llegó de Corrientes el vapor *Uayé*.

La escuadra brasilera pasó Humaitá sin pérdidas.

Tomó dos baterías.

El ejército de tierra llevaba el ataque.

Mas tarde, detalles.

2.ª Edicion del 24.

Hé aquí el parte oficial y las correspondencias que completan las noticias anteriores que la interrupcion del telégrafo no ha permitido que recibiésemos ayer con todos sus detalles.

PARTE OFICIAL.

Ilmo. y Exmo. Sr. baron do Herval

Tengo la mayor satisfaccion en comunicar á V. E. que hoy á las 5 de la mañana mandé atacar con parte de las fuerzas que marcharon conmigo de Tayu-Cué, el fuerte enemigo denominado «Establecimiento», que como V. E. sabe queda mas allá de «Laureles» y era de suma importancia para Lopez porque le facilitaba comunicaciones y favorecia el acopio de ganado—Tenia el fuerte dos trincheras con una guarnicion de 1,600 hombres poco mas ó menos ademas de 15 cañones de pequeño calibre asestados en sus baterías. Nuestros soldados atacaron con el denuedo y bravura que le son peculiares. El enemigo despues de tenaz resistencia fué vencido huyendo desbandado para el lado de la laguna que borda la localidad siendo perseguido por nuestros soldados que hicieron caer bajo sus golpes aquellos que habian escapado con vida en la fortificacion.

La pérdida del enemigo fué de 500 á 600 muertos dejando en nuestro poder 15 cañones de que arriba habló, cantidad considerable de armamentos y municiones bélicas que se hallaban en depósito.

Por nuestra parte tuvimos fuera de combate 600 hombres poco mas ó menos entre muertos heridos y contusos. V. E. se dignará dar las mas enérgicas providencias para que cuanto antes se dirijan á este punto carretas en el mayor número posible aunque V. E. las tenga que conseguir por cualquier medio del comercio—esta medida se hace muy necesaria por no convenir en forma alguna que se demoren aquí las presas hechas al enemigo.

Esta tarde á las cuatro pretendo hacer seguir para San Solano dos de las brigadas que mas sufrieron, quedando el resto de la fuerza en este punto. Por mi parte pretendo seguir á esa misma hora para Tayí en donde pernoctaré á fin de entenderme con el capitan de mar y guerra Delfin C. de Carvalho que segun acaba de oficiarme el mariscal de campo Victoriano, orzó en la madrugada la pasada de Humaitá con los tres monitores y algunos buques encorazados...

...

africana, 45 años; Jaime Wadford, inglés, 37 años, soltero.

Las buenas ideas—En los primeros momentos, cuando se temia que la exaltacion consiguiente de la lucha y la indignacion que provoca el crimen se tradujesen en escenas de violencia, cumplimos un deber de conciencia derramando algunas ideas generosas, como era posible bajo una atmósfera en que la razon no podia tener todo su dominio.

Hoy, con mas amplitud, *El Siglo* insiste en esa propaganda de humanidad y de justicia que hace honor á los antecedentes del partido colorado, y se complace en ver que interpreta fielmente las disposiciones del Gobierno y el pro...

...

Señor Mayor Sierra.

El funesto crímen cometido por malvados del partido á que pertenecí me avergüenza; y esa mancha yo no la acepto por que nunca fuí amigo del crimen y menos de traicion tan inaudita y como de este detestable crímen se le hace solidario á todo lo que se llamó blanco; yo no puedo aceptar lo que reprobé en el mismo momento que estalló la revolucion delante de muchas personas respetables que estaban en la puerta del Sr. Casal lanzando una anatema contra D. Bernardo Berro sin conocer las proporciones de su revolucion.

Al salir de la mesa pagadora fuí hostilizado, por los revoltosos, pero vine á mi casa, y si no...

...

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HIDROPATIA

Banco Italiano

ACEITE DE HOGG

SECCION COMERCIAL

GACETILLA

EXTERIOR

Noticias de Europa.

TELEGRAFO MARITIMO

SOLICITADAS

REMATES

ESTABLECIDA EN 1837.

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE



EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y la única preparacion legítima y original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Ulceras,
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.

También es un remedio seguro y eficaz para el
LUPO ALFORROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SIFILIS O MAL VENÉREO
Tumores Blancos,
Nerviosidades,
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes,
Cuartanas é Ictericia.
[illegible]

LEGÍTIMA
ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

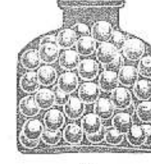
Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio.

En todos los casos en que la sangre está maculada con la Escrófula ó los humores se han depravado ó viciado [illegible]

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cramwell y C.ª—Y en todas las boticas acreditadas.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS



DE
BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que se purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de lo mas escogido y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre estos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como

Dispepsia ó Indigestion
Estreñimiento Habitual,
Cordialgia y Flatulencia,
Estómago ácido,
Falta de Apetito,
Hidropesía
Dolor de Cabeza,
Jaqueca,
Afeccion del Hígado,
Yctericia,
Almorranas,
Aliento Fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonía, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se halla de Venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cramwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

EL REMEDIO INFALIBLE
PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA PECHO Y PULMONES



El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la garganta, el pecho y los pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sábia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos en los hospitales reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como la pura Anacahuita. A los que padecen de

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hética, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa,

ofrecemos es un gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE ANACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio*, *Acido Prúsico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales*, *Laríngeales* y *Pulmonarias*.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea—Y en todas las boticas acreditadas.

205--MISIONES--205
Entre Sarandí y Buenos Aires:
HOMEOPATIA
CONSULTORIO
DE
J. C. CERVETTO DE S.
PARA LOS POBRES
Consultas y remedios, gratis, todos los dias desde las 11 de la mañana hasta la 1 de la tarde.
F. 1º-1 m.

ALMACEN NAVAL
DE MIGONI Y Cª
19--MISIONES--19

Hay para vender un surtido de botellas, vasos, copitas, botellas para aceiteras, saleros, fruteras, juegos de mesa y café de loza fina inglesa, lámparas á kerosene americanas, cucharas y tenedores de plata alemana fina, aceiteras de id, juegos de café de id, cucharones de id, palmatorias de id, cubiertos de marfil verdadero, cafeteras y teteras de composicion, máquinas para café de id, arados americanos, juegos de formones id finos, achas id de diversas clases, mechas para taladros id finas, balanzas para mostrador viejo y nuevo sistema, cerruchos grandes finos, id id ordinarios, id para retendear, id de carnicero, chairas finas y ordinarias, salivaderas de bronce, llamadores para puerta de id, id id de fierro, tostadores para café, piedras de afilar inglesas y francesas, rondanas para algibe, candados de fierro, id de bronce, palas de todas clases, mazas para herreros, limas grandes surtidas, clavos y puntas de paris, polvorines, municion, pólvora FFF, azufre en polvo, id en canutos, cepillos para botas y para ropa, perchas de bronce y de fierro, botones de cristal para muebles, hojas de lata y estaño, barniz copal, pinturas de todas clases, aguarraz, aceite fino, escopetas finas de un caño, id de dos caños, fulísticas de todas clases, cuerdas, hilos y piolas de todas clases, estoperoles, remaches, grampos para cerco, rosetas, anteojos para campaña, marinos y teatro, alumbre en piedra, ocre amarillo y colorado, tiza en polvo, pinceles surtidos finos, ollas, cacerolas, etc. etc. etc.

En el mismo establecimiento se encuentra un surtido de drogas recien desembarcadas, id id id de un surtido de bordados de Italia id id.
e 29-2meses.

AL FIN

Nos abrieron la comunicacion con Buenos Aires, facilitándonos d es modo poder conseguir la

HESPERIDINA BAGLEY
FAMOSO ANTICOLÉRICO Y PRECIOSO PRESERVATIVO

que ademas de recomendarse por su superioridad por toda persona inteligente de Buenos Aires con motivo de los importantes resultados que con ella se han conseguido, ha sido ya apreciada por personas de igual mérito de esta capital.

Unico depósito en esta capital, calle del 18 de Julio núm. 72.

Tenemos la satisfaccion de comunicar al respetable público Montevideano, que siempre se encontrará en dicho depósito este precioso licor, pues continuamente se reciben nuevas partidas.
f. 9-1mes.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE



(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 56, rue Trésorerie, 56.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Belleau, 11.

AGUA DE VICHY

Téngase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del hígado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa.
Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el
REGISTRO DEL ESTADO
Corresponsales directos de la Compañía: en MONTEVIDEO: V. GARAICOECHEA · W. CRAMWELL Y Cª.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
c8—

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de París*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cª; este excelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están expuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Extincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarrillos, el *Cannabis índica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

BARRACA
AMERICANA
Carbon de piedra para cocina
CALLE DE PATAGONES
ENTRE SARANDI Y WASHINGTON
Se garante ser de la mejor calidad
c 24-30p.

Sres. Mendez y Pereyra
Se desea hablar con cualesquiera de dichos SS. por un asunto de interés—Calle 25 de Mayo 257.
f 19-4p

Partida doble simplificada
LECCIONES A DOMICILIO
Un profesor teórico práctico en ella, dará lecciones á domicilio á los que ofrezcan esto á ir á casa del profesor—Dirigirse esquina calles Uruguay y Andes, casa de Bemote.
f 18-2p

SEBASTIAN GABOTO
DESCUBRIDOR
De los rios Uruguay, Paraná y Paraguay
Por Arsene Isabelle
Se vende á 1$ en las las librerias de Maricot y de Las-tarria (Librería Nueva) calle del 25 de Mayo.
f. 19-15p.

Campo para arrendar
En Maciel del Yí, hay como 3 suertes de campo para arrendar con las existencias que contiene, que son de 16 á 20 mil ovejas de las mejores clases, 400 animales vacunos é igual número de ganado caballar—El campo tiene casa de azotea, seis puestos de piedra con techos de tablilla y fierro, con corrales, chiqueros etc.—El que se interese ocurra para tratar á la barraca de D. Juan D. Jackson calle Cerro Largo.
f19.1m.

Banco Oriental.
Los intereses hasta nueva disposicion serán:
En cuenta corriente: á favor del Banco, 15 % anual.
Idem idem: contra idem, 9 % idem.
Depósitos por tiempo fijo: á tres y seis meses, 10 % idem.
Descuentos: convencional.
Montevideo, febrero 1º de 1868.
Manuel A. Silva—E. Piton.
f.4—1 m.

Don Antonino Ramos
Ayudante de campo del General Brasilero Sr. Aguiar.
Se hace saber al público que el Sr. Ramos todavia no ha pagado su cuenta contraida en el Hotel d'Italia hace ya 15 meses.
—8 perm.

Colegio de PP. Escolapios
Calle Buenos Aires núm. 102.
Se precisan dos profesores de enseñanza elemental inferior, con buena recomendacion.
f 12-8p.

Mensagerias Orientales
Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:
Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucia para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.
Montevideo, Diciembre 18 de 1867.
El Gerente.
d. 19—permanente.

CABALLERIZA DEL PINGO
Calle de los Andes 148
Se reciben caballos á pension, se alquilan hermosos pingos, de paseo, se reciben á depósito y se garante el cuidado y esmero de los pensionistas.—En la misma caballeriza hay á todas horas del dia, agua, permanente, pasto, afrecho y maiz, para los caballos de plaza y de las personas que lo necesiten—Calle de los Andes núm. 148.
f 11—15p.

Banco Italiano.
BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868.

ACTIVO.

Letras á cobrar	$ 1.831,091 97
Acciones, por 1815 á suscribir	557,500
Sucursales: cuenta de Capital	880,000
Sucursales; saldo de cuentas corrientes	463,861 54
Diversos deudores	825,399 06
Casa calle de Zavala	106,747 58
Muebles	15,060 91
Material de escritorio	7,886 73
Idem de emision	50,155 90
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	6,559 27
Caja: Existencia en efectivo y billetes de Banco comprendidas las sucursales	1.708,327 81
	$ 6.678,390 91

PASIVO.

Capital	$ 2,000,000
Depósitos y cuentas corrientes	1.356,379 75
Diversos acreedores	36,807 50
Ganancias y pérdidas: Ganancias escrituradas hasta hoy, sujetas á liquidacion	49,283 96
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	3.235,171 40
	$ 6.678,390 91

S. E. ú O.
Montevideo, Febrero 3 de 1868
F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—*Lombardo—Folle—Rocca.*
Vº Bº—VILLALBA.
f 4-1mes.

Banco Oriental
BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1868.

ACTIVO

Acciones. Valor de acciones á suscribir		$ 129,500
Caja. Existencia en Metálico	$ 213846 81	
Id en billetes de otros Bancos	191496 30	
		355,342 11
Cuentas corrientes. Saldos en favor del Banco		229,290 55
Obligaciones á cobrar. Valor de títulos á recibir		216,130 36
Varios Deudores		293,230 91
		1.223,587 76

PASIVO

Capital	$ 500000
Emision. Billetes en circulacion	596711 48
Cuentas corrientes. Saldos en contra del Banco	101254 69
Varios acreedores	25611 79
	$ 1223587 76

S. E. ú O.
Montevideo, Febrero 1 de 1868.
Manuel A. Silva
E. Piton
Vº. Bº.—LARRAÑAGA.

Banco Montevideano.
BALANCETE DEL 31 DE ENERO DE 1868.

ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo	$ 575,061 19
Valores á cobrar	990,195 75
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	2.191,281 20
Diversos deudores	420,163 41
	$ 4.177,621 48

PASIVO

Capital	$ 1.600,000.
Emision: Billetes en circulacion	1.095,191 89
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	1,152,506 62
Varios acreedores	329,923 26
	$ 4.177,621 6

Montevideo, Febrero 2 de 1868.
P. Varela.
Vº Bº—PEÑALVA.
e. 10-

Banco Mauá y Ca.
BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2,000,000.
Reserva	100,000.
Depósitos y cuentas corrientes	10.111,418. 74
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	2.351,900 04
	$ 15 563,418. 78

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 3.100,567. 54
Cuentas corrientes	11.127,185. 23
Caja—Existencia en efectivo en ella	1.332,566. 01
	$ 15 563,418. 78

S. E. ú O.
Montevideo, 1 de Febrero de 1868.
pp. Mauá y Ca.
E. Berro.
N. A. Cunha.
Vº Bº—VILLALBA.
f. 5-1m.

Banco de Lóndres
Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE ENERO 1868

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1.865,280 59
Cuentas Corrientes	1.502,678 85
Caja, existencia en efectivo	871,743 93
	$ 4.266,653 07

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000
Diversos acreedores	3.087,053 0
Emision en circulacion	179,500
	$ 4.266,653 07

S. E. ú O.
Montevideo, Febrero 3 de 1868.
T. H. Jones, gerente.
Vº Bº—VIDAL.
f. 4-1m.

Inspeccion C. Municipal
Montevideo, Febrero de 1868.

Los dueños de terrenos sin cercar quedan avisados que en virtud de no haber dado cumplimiento á lo dispuesto sobre el particular, no obstante las repetidas intimaciones que se les ha hecho, han sido autorizados los contratistas del ramo para construir dichos cercos.

Ademas se les avisa que conforme al S. Decreto de 25 de Abril de 1854, los contratistas construirán los cercos que correspondan á los cercos, los cuales llevarán un portón de dos hojas.

Al efecto con todo propietario de terreno sin cercar tanto de la vieja como de la nueva ciudad que en el improrrogable término de 15 dias contados de la fecha, no haya presentado en esta oficina su título de propiedad, se procederá conforme á los artículos 5º y 6º del citado decreto, que dicen así:

«Art. 5º Pasado el término, la J. E. A. cuidará de hacerlo saber á la Policía, que por Edicto llamará licitadores al arriendo del terreno con obligacion de cumplir esa disposicion.» (Pagar los gastos de cerco y vereda.)

«Art. 6º No habiendo licitadores, el propietario está en el deber de poner en venta el terreno, pues que ha perdido el derecho á tenerlo despoblado, y la J. E. A. le compelerá para los requisitos de la adquisicion.»

La Inspeccion ha recibido órdenes superiores á este respecto y en cumplimiento de su deber, será inexorable en la fiel ejecucion de esta medida reclamada por la Salubridad Pública y el adelanto material de la poblacion.

A. M. Dupard—Director.
A. De-María—Secretario
f 20-10p.

Importante El domingo 16 del corriente se perdió una libreta del Banco Italiano al nombre de José Arrieta por el valor de 196 pesos mn.—El que la encuentre la puede entregar en el manantial de la Plata en la calle de la Florida que será gratificado; advirtiéndose que se han tomado las medidas necesarias para que no tenga ningun valor en el Banco.
f. 18-6p.

Atencion En la calle Washington núm. 162 se hacen todas clases de coronas para Carnaval desde el precio mas módico hasta el mas alto. Se venden flores para adornar trajes de carnaval á precios muy reducidos. Se reciben encargues de coronas al gusto de las personas. Se hacen todas clases de adornos para salas y para iglesias, todas clases de pantallas para lámparas.
f. 18-6p.

Mucama En la calle de Mercedes núm. 119, se precisa una señora que se quiera encargar del cuidado de un niño de cuatro años, se le harán buenas proposiciones, es inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones que garantan por ella.
f 19-15p.

Aviso La viuda del finado Salvador Yrigoyen avisa á todas las personas que tienen cuentas pendientes con dicho finado se sirvan presentarlas en la casa de Dn. Juan Ardoy calle de los Andes números 159 y 161 en término de tres dias contados de la fecha para que sean verificadas.
Pasado cuyo término no será admitida ninguna otra.
Montevideo 19 febrero 1868
fbro. 19 3 d.

Al público La herreria sita en la calle de Uruguay núm. 35, que giraba bajo el nombre de Antonio Lopez, girará en adelante bajo el de José Pianté, á consecuencia de haber muerto Antonio Lopez. Prevengo á las personas que tengan algun reclamo con dicho establecimiento los presenten en el término de tres dias contando desde la fecha—*José Pianté.*
f 19 5p.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivorije hijo, calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Enero 1.º de 1868—*Faustino Santos.*
Ot.2-Permte.

Simon Guireau que vive en la calle Convencion núm. 32 tendrá la bondad de pasar por la casa del abajo firmado para pagar una cuenta—*A. Serniguet.*
e 26-perm.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª. Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Paile, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª. Juana F. Castagnet, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparraguerra.—Montevideo Enero 28 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público.
e. 29-perm.

Al público El abajo firmado previene á sus favorecedores que el 20 del corriente abrirá en el pueblo de Canelones en la esquina del coronel Carbalio una roperia y sastreria de ropa hecha y tienda, tambien barberia con un variado surtido de perfumeria al todo á precios muy baratos.—Montevideo, febrero 13 de 1868.—*Angel Rosso.*
f 21-20p.

Al comercio Participamos al comercio que el Sr. D. Alejandro Auchterlonie forma parte de nuestra casa en esta ciudad y la de Buenos Aires en calidad de socio desde el 1º de Enero de este año—Montevideo 17 Febrero 1868—*Jorge Brownell y Ca.*
f. 18-7p

Al comercio y á los corredores—Habiéndose estraviado un vale por 1078 girado á favor del Sr. D. Juan P. Oribe y con el endoso de este señor al pié, á favor de D. Juan Phil, se previene á todos que dicho vale no podrá negociarse por haberse dado los pasos para que queda sin valor. El que lo entregue en la calle Colon núm. 79 recibirá una gratificacion.
f 21-3p.

Ojo ojo á la vista—Se vende el almacen de menudeo en la calle Soriano 203, El dueño lo vende por no poderlo atender.
f 21-4p

Ama de leche En la calle de San José se necesita una.
f 20-3p.

Cartera perdida Se ha perdido una cartera, de cuero de Rusia con el nombre «John Phil» impreso sobre el lado de adentro. Los papeles que contenia solo tienen valor para su dueño. El que entregue la cartera en la casa calle de Colon núm. 79 se le dará una gratificacion á mas del dinero que contenia.
f21 3p.

Casa En el centro de la poblacion se precisa una casa cómoda de 8 á 12 piezas para una familia inglesa de Buenos Aires. Se dará una buena gratificacion á quien indique tal casa—Darío razon en la oficina calle Sarandí núm. 162.
f23-3p.

Cartera perdida Se ha estraviado una cartera conteniendo algun dinero en billetes de Banco, un conforme contra D. Pascual Cambrebl, un pasaporte á nombre de D. Ildefonso Luque y Uzgala, varias cartas á nombre del mismo, un billete de loteria y algunos documentos de poco interés—El que que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle de Zavala núm. 75 escritorio, se le dará una buena gratificacion, advirtiendo que se han tomado las medidas para que el conforme no sea efectivo en caso de presentarse.
f23 3p.

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
CAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148
Ot. 30—perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala num. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.
Ot. 30--perm.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA
COMPAÑIA GENERAL
DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
GRAN CAJA DE AHORROS
para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—*Sr. D. José María Castillo.*

JUNTA DE VIJILANCIA
D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Seutter—D. Estanislao Fries.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 113, altos

Situacion de la campaña en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—2.506,533.31	2,345	Pesos plata—635.612,38

Siendo innegable el principio de que *«el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza»*, el objeto de LA BIENHECHORA no puede ser mejor, desde que forma una gran caja de ahorros que recibe los sobrantes y economías de las familias para darles, su empleo y procurar á estas, en un tiempo determinado, un capital ó una renta con que atender á las necesidades de la vida; y que moraliza todas las clases de la sociedad, introduciendo el buen órden en las familias, poniendo al alcance de todos, los medios de llegar á un porvenir desahogado, á muy poca costa, precaviéndose contra los reveses de la fortuna.

Quedando demostrado que la acumulacion de los intereses, es la fuerza mas poderosa, que para el aumento de capital, tienen las compañías de seguros; LA BIENHECHORA DE LA PLATA, compañía argentina, cuyo asiento está en el país, proporciona á los suscriptores, mayores ventajas á todas las otras compañías en virtud de emplear sus capitales en el Rio de la Plata, cuya tasa de interés es la mas crecida que se conoce en el mundo.

El 16 de Setiembre de 1866, la Comision de la BIENHECHORA, presentando á la junta general de suscritores, la memoria de, estado de la Compañía, se complace en manifestar que este estado es satisfactorio, apesar de la penosa situacion que nuestro país está atravesando:—nuestro capital suscrito se eleva á fuertes 2 313,532, f ces y este solo dato es suficiente para facilitar un juicio acertado sobre la marcha progresiva que ha tenido la compañía, y permite calcular el desarrollo que ha de tomar, tan pronto como las cosas vuelvan á su estado normal.

LA BIENHECHORA DEL PLATA recibe imposiciones desde cinco pesos *fuertes* cada año, hasta la suma que se crea, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir al sub-director de la Compañía Agustin de Castro.
a. 5-perm.-dia por ½

PIANOS
De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levéque y EVERHARD.
Calle de Buenos Aires núm. 171
et 22-perm.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 16 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 23
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

DEPÓSITO
Venta y alquiler de carruages
421—Calle 25 de Mayo—421
El que suscribe avisa al público, que habiendo dejado establecidas relaciones con las primeras fábricas de Europa, en su último viage, tendrá siempre en venta una coleccion de carruages de primer órden recibiendo cada mes los mas modernos que se fabrican en Paris; tiene igualmente á disposicion del público carruages de alquiler á toda hora al precio de tarifa así como carruages descubiertos y buenas parejas de caballos á precio convencional.
f. 7-1 mes.

IDIOMA INGLÉS
JUAN J. MAHON
Profesor de mucha práctica en la enseñanza de la juventud, tanto en este como en otros paises, dá lecciones en colegios y en casas particulares—Dirigirse calle Colon núm. 123.
f 15-1m.

Terrenos y fincas
En la calle Soriano núm. 118 ó Piedras 37, hay para vender en la nueva y vieja ciudad y sus alrededores á precios muy bajos.
f 2-1mes.

CAFÉ RESTAURANT
DES
ALPES SUISSES.
Calle de las Piedras n. 335
ESQUINA CIUDADELA
El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de manifestar á la clase obrera que encontrará siempre allí un servicio recomendable por su limpieza y prontitud. Admite huéspedes á precios muy arreglados.—Tiene tambien un gran surtido de vinos de todos paises, cerveza inglesa y francesa, licores y refrescantes de la mejor calidad y baratísimo.
f 15-1m.

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
170—Rincon—170
Se venden por mayor y menor
f 16-perm.

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Único agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
ji. 21-perm. *J. Lafitte.*

Mensagerias Orientales
Esta empresa despachará directamente para Tacuarembó con escala en Florida y Durazno dos diligencias desde el mes entrante en las siguientes fechas—De Montevideo los dias 4, 8, 12, 16, 20 y 24—De Tacuarembó los dias 2, 13, 17, 21, 25 y 27—Montevideo, Noviembre 25 de 1867.—*El Gerente.*

Botica
Se precisa un dependiente inteligente en la calle del 25 de Mayo núm. 420.
f. 2-1mes.

FÁBRICA DE MASITAS
131—CÁMARAS—131
BUENO Y BARATO
Masitas de mandioca y maiz, chocolate quesube á 8 vintenes libra en latas ó cajones, mandioca y maiz á 32 rls. @, chocolate 30 id, quesube 36 id. Ademas se encuentran distintas masas á precios baratos, tomando de 50$ para arriba se le descuenta el 5 por ciento.
f. 4-1mes.

LA SIRENA
258-CALLE SARANDI-258

Hoy se abre el establecimiento de este nombre ofreciendo sus servicios al público tanto en la buena calidad de los artículos como en su modiquísimo precio.

En dicha casa se hallarán comestibles en general, loza, porcelanas, menaje impresa, cristales etc.

Nota—El número de nuestra casa lo hallará el público variado en razon de que el almacen de menudeo lo hemos establecido próximo al nuestro conocido por el de LA SIRENA, esto es, en la misma casa de donde el mal inquilino D. Manuel Sensavino fué arrojado á la calle con todos sus efectos por no querer desalojar.
f 23-3p.

TABLAS DE REDUCCION
COMPLETAS Y OFICIALES
DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES
DE LA REPÚBLICA
A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO
Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862.
Y VICE VERSA
SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERABLES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.
Por Arsene Isabelle
Profesor de contabilidad comercial, Miembro de la Comision de Sistema Métrico.
PRECIO 50 cts.—(5 reales).
Se ha formado tambien un
CUADRO SINÓPTICO,
de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes
En las librerias de Maricot (á. Morin y Ca.), y de D. P. Lastarria calle 25 de Mayo.
f 19-15p.

NUEVA EMPRESA
DE DILIGENCIAS
PARA ROCHA
SAN CÁRLOS Y MALDONADO
Saldrá el 24 del presente mes

Salidas de la capital 4, 9, 14, 19, 24, 29.
« de Rocha los mismos dias.
« de Maldonado 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Agencia en Montevideo, calle del 18 de Julio núm. 20.
f22-1mes.

Ama de leche Se ofrece una Italiana con leche fresca. El que se interese puede ocurrir á la calle Uruguay núm. 214
f 22 10p.

Cocinera Se precisa una en la calle Soriano entre los núms. 41 y 45.
f 22 4p.

Ama de leche Se ofrece una casada con leche fresca de once dias. Ocurrir en la calle Misiones 117.
f 22-5p.

Libreria de la "Tribuna"

Esquina de Misiones y 25 de Mayo núm. 227—En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de libros en blanco, artículos de escritorio, y libros impresos tratando de diversas materias; no pudiendo anotar todos por su mucha estension solo se pondrán algunos de ellos.

El Universo Pintoresco que se compone de 28 grandes volúmenes con tres mil ricas láminas en acero, por varios autores.
Historia Universal por C. Cantú, 10 volúmenes con grabados en acero.
Id del Consulado y del Imperio, 15 volúmenes con id. id. por Thiers.
Curso elemental de mecánica teórica y aplicada escrita en francés por M. Ch. Delaunay y traducida al español por Don José Canalejas y Casas.
Fisiologia humana por Beclard.
Frenologia por Cubí y Soler.
El Marqués de Siete Iglesias por Fernandez y Gonzalez.
La Alhambra 2 tomos con ricas láminas, por Id. Id.
Los últimos dias de Pompeya con ricas láminas, por José Nuñez de Arenas.
Amor de Madre con láminas por Cárlos de Palomaro y Ferrer.
La Caluzunia 2 volúmenes con id. por Enrique.
Una gran coleccion de obras de homeopatía en español y en francés.
Todas las obras de Fernan Caballero encuadernadas.
A mas un gran surtido de los ya muy acreditados cigarros habanos, la Patria, de las fábricas de Velez y hermano.
Id. id. id. puntas doradas en cajitas de cristal.
Id. id. Breves de las fábricas de H. de Cabañas y Carbajal.—
El todo á precios equitativos.
f. 15-8p.

BARRACA
DEL PONTON
DE MARQUEZ, MARANCO Y CASONI
SUCESORES DE
GIOSUE BONOMI
Calle de la Agraciada núms. 32 y 34
(AGUADA)
Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldosas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.
f 3-1m. perm.

FONDA Y POSADA
DE LA
UNION
EN SANTA LUCIA

Hago conocer á las personas que tengan que ir á Santa Lucia que encontrarán siempre en dicho establecimiento un esmerado servicio y café con billar. La fonda se halla al lado de la casa del Agente Sr. D. Pedro La Llosa.
Montevideo, Febrero 15 de 1868.
Carlos Galluzzi.
f 15—10p.

Barraca del Alto Uruguay
17, CALLE DE LA AGRACIADA, 17
Al lado del antiguo cuartel de Bastarrica
Maderas duras del Paraguay, Corrientes y Misiones, quebracho blanco Lapacho en lijas, trozos y masas, Capinpuñá, Cafriun, Guayabirá, Agarrobo, Ñandubay labrado.
Pino de todas clases y medidas, y toda clase de madera del Brasil, cedro etc., baldosas, tejas, tierra romana y otros artículos.
f. 13-15p.

Junta E. Administrativa
OFICINA
DE CONTRIBUCION DIRECTA
Calle del Sarandí núm. 165.

La Receptoría de este impuesto, previene á los contribuyentes del Departamento, que en virtud de disposicion superior, se ha fijado el periodo de 15 de Febrero corriente hasta el 31 de Marzo próximo, para efectuar las declaraciones de capitales y pago de cuotas como improrrogable; siendo multados con arreglo á la ley vigente, los que no hubiesen cumplido en la época referida con las prescripciones de la misma.

En consecuencia, la oficina calle del Sarandí 165, permanecerá abierta al público todos los dias hábiles desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Montevideo, Febrero 4 de 1868.
573 1 m.

Mr. Round y Mr. Juwin
Se cita á estos dos caballeros ingleses para venir á arreglar las cuentas contraidas en el Hotel de Italia (hace ya algunos meses.
e 15-perm.

Prevencion
La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.*
jl. 9 perm.

Banco Oriental
Los Sres. accionistas pueden ocurrir al Banco con sus recibos provisionales correspondientes á la primera y segunda cuotas pagadas por sus acciones, y abonando la tercera y última cuota del veinte por ciento (ó sean cien pesos por accion) recibirán en cambio sus acciones.
Montevideo, Febrero 1º de 1868.
Por órden del Directorio.
f 1º-1m. *El Secretario.*

Mensagerias Comerciales.
Calle Veinticinco de Mayo número 425.
Diligencias del departamento de Maldonado—*La Fernandina*, Corsaria, Salen de Montevideo, y se despachan de dicha agencia los 1, 4, 8, 12, 16, 24 y 28 de cada mes.—Saldrán de Rocha los 4, 12, 20 y 28 y de Maldonado y San Carlos los 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.—*Teodoro Fernandez*, empresario.
e. 3-2 meses.

D. Juan A. Orta
Agrimensor de Número se ha mudado á la calle de los Andes núm. 179.
e. 23-1 mes.

Lavadero inglés á vapor
De lanas y cueros lanares en la Aguada
Los señores estancieros y depositarios de lana ú otros frutos del país, hallarán una comodidad superior en este establecimiento.—Toda clase de máquinas de agricultura etc. segun órden, se pueden obtener directamente de Europa de los mejores fabricantes.—¡agua dulce y cristalina de manantial para el uso de familias se vende á razon de 70 centésimos por pipa!!
e. 25-1 mes.

Inspeccion C. Municipal
Habiéndose permitido varios propietarios abrir depósitos de letrinas debajo de las veredas, sin autorizacion de ninguna especie, lo que constituye una grave contravencion á los reglamentos vigentes y un atentado contra la salubridad pública, se hace saber que todos los que se hallen en el caso de haber construido esos depósitos deberán cegarlos en el perentorio término de ocho dias, pasados los cuales se procederá á las mas minuciosas investigaciones á fin de descubrir á los contraventores é imponérles las multas y demas penas á que por ello se hacen acreedores—Montevideo, Febrero 18 de 1868—El Secretario.
f. 18-6p.

LA DENTADURA
82--CALLE RINCON--82
El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualesquiera operacion en la dentadura. Los dientes y muelas empleomados por él duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encías, sea inflamacion, fístulas, tumores, llagas etc.
Coloca dientes y dentaduras sin dolor y sin sacar los raigones, y garante que sean perfectos y al gusto de los que le favorezcan con su confianza. Va á domicilio en casos urgentes, precios moderados.
f. 18-6p.



Prensa y tipos
EN VENTA
En este establecimiento hay para vender una prensa de buena de tamaño regular, y mas de 4000 libras de tipos de todas clases en muy buen estado, con rayas, viñetas, adornos etc., que se rematarán á precios muy acomodados.

Banco Mauá y Ca.
DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS
Con arreglo al art. 5º del superior decreto de 6 de Mayo de 1868, se pagarán á los propios poseedores ó á sus apoderados, los intereses de los títulos de la Deuda por rescate de tierras correspondiente al 7º trimestre desde el 1º de Marzo y demas dias hábiles, de las 12 de la mañana á las 3 de la tarde—Al mismo tiempo se previene, que desde el 25 del corriente hasta el 1º del marzo próximo quedan cerradas las transferencias.
Montevideo Febrero 14 de 1868
Pp. Mauá y Ca.
N. Cunha—P. D. Roby.
f. 14-15p.